

ING. WILMA MEZA BORJA

Río de Janeiro OE4-73 y Mércio

Teléfono: 2523446 - 3330869

Quito - Ecuador

Quito, 10 de Diciembre de 2019

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de INNOVACION INMOBILIARIA INMOSEIRI S.A. "EN LIQUIDACION"

1. He revisado el Estado de Situación Financiera de INNOVACION INMOBILIARIA INMOSEIRI S.A. "EN LIQUIDACION" al 31 de diciembre de 2018 y el correspondiente Estado de Resultados Integral por el año terminado en esta fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de los administradores en cuanto a normas legales, estatutarias y reglamentarias de la misma.
2. Debo informar que como la empresa se encuentra en proceso de liquidación, ésta no ha tenido mayores movimientos sino los correspondientes a pagos de contribuciones e impuestos y algunos ajustes los mismos que han sido aprobados por Auditoría Externa.
3. La colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido sin problema, se me ha proporcionado el momento que se ha solicitado los balances y libros de contabilidad, revisando incluso las conciliaciones bancarias.
4. Mis funciones las he realizado de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, (Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución N°92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios. Los libros de la Compañía, libros de Actas de Junta General, así como el libro de Acciones y Accionistas se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes, he examinado aleatoriamente los libros de la compañía cada tres meses.
5. En vista de que la empresa se encuentra en proceso de liquidación, se me ha entregado los diferentes oficios enviados por la Superintendencia de Compañías para mi conocimiento y las contestaciones a los mismos.

En mi opinión, basada en mi examen, los referidos Estados Financieros, se presentan razonablemente en todos los aspectos materiales. Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.



Wilma Meza B.

COMISARIO